



HECHO ESENCIAL

Santiago, 13 de octubre de 2026
CMF/208/2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho esencial. Colocación de bonos en el mercado internacional.

De nuestra consideración,

Por la presente, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley número 18.045, sobre Mercado de Valores, el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas para Bancos (RAN) y atendido lo señalado en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, todos de esa Comisión, informo como hecho esencial que, con esta fecha, el Banco ha procedido a la colocación de certificados bursátiles (bonos) en el mercado mexicano por un monto de \$2.000.000.000 Pesos Mexicanos (dos mil millones de Pesos Mexicanos 00/100 m.n.), con vencimiento el día 8 de octubre de 2030. La tasa de interés de la colocación fue TIIE de Fondeo más 0,64%.

Estos bonos se emitieron al amparo del Programa de Colocación de Certificados Bursátiles de Largo Plazo de carácter revolvente, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) de México. Dicho programa contempla emisiones en pesos mexicanos o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIs), dólares u otras divisas.

Saluda atentamente a usted,

Eugenio von Chrismar Carvajal
Gerente General

MELH/cpa

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile

ACEPTA

BCI

Creado el 2026-10-13 10:55:10

- N° Docto: X180000359C4F6CFI2

Este documento es una representación de un documento original en formato electrónico. Para verificar el estado actual del documento, verifíquelo en <https://5.dec.cl>

Los certificados de Acepta cumplen con los estándares internacionales para firma electrónica, lo que no implica que sean compatibles con todos los software de visualización, no afectando ello en caso alguno la validez de la firma



Firma Avanzada

Firmante:

0006926510-3 VON CHRISMAR CARVAJAL EUGENIO LEONARDO

Institución - Rol:

BCI - Apoderado Banco

Fecha de Firma:

2026-10-13 11:58:51

Auditoría:

bcin-F6S0-QB8M-HYFI